

MEMORANDO



OCI

20171350204083

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 29 de 2017

PARA: **Yaneth Rocío Mantilla Barón**
Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Evaluación Ejecución Presupuestal Inversión Directa Oficina de Atención al Ciudadano, al 30 de junio de 2017.

Respetada Doctora Yaneth Rocío:

En cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y el Decreto Distrital 215 de 2017 con relación con al destinatario principal de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones, estamos remitiendo el informe de evaluación a la gestión realizada por la Oficina de Atención al Ciudadano, sobre la ejecución del presupuesto de la inversión directa, al corte del 30 de junio de 2017.

El trabajo fue realizado en desarrollo del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2017 y como parte del proceso de mejoramiento continuo, busca que se implementen las acciones correctivas y preventivas a las recomendaciones y observaciones presentadas, de las cuales destacamos:

- La dependencia, al corte del 30 de junio de 2017, no presenta ejecución de la Inversión Directa, o sea es del **0%**.

A continuación presentamos el detalle de la evaluación realizada:

I. OBJETIVO

Verificar el avance en la ejecución del presupuesto de inversión directa.

Presentar las recomendaciones y observaciones que conduzcan a mejorar el proceso.

II. CRITERIOS

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350204083

Al responder cite este número

1. La Ejecución presupuestal de la inversión directa, al 30 de junio de 2017, a cargo de la respectiva área del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU -.

III. ALCANCE

Ejecución presupuestal inversión directa, al corte del 30 de junio de 2017.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Análisis del resultado de la ejecución presupuestal inversión directa, al 30 de junio de 2017.
2. Confirmación de ejecución presupuestal, mediante reporte del Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS.
3. Verificación de ejecución presupuestal con la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, según reporte del Sistema de Información Administrativo y Financiero -STONE-.
4. Verificación de información con profesionales de la STPC.
5. Revisión de información en el Sistema de Información de Acompañamiento Contractual –SIAC del IDU.

V. ANÁLISIS

A continuación presentamos la ejecución presupuestal de la Oficina de Atención al Ciudadano, al corte del 30 de junio de 2017:

- **INVERSION DIRECTA**

CUADRO No.1

FECHA CORTE	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC.	GIROS	SALDO
Dic-16	80.200.000	0,00	0,00%	0,00	80.200.000
Jun-17	394.300.000	0,00	0,00%	0,00	394.300.000

Fuente: Ejecución Inversión 31Dic 2016 y 30 Junio 2017- STPC

MEMORANDO



OCI

20171350204083

Al responder cite este número

La Oficina de Atención al Ciudadano –OTC –a diciembre 31 de 2016 y al corte del 30 de junio de 2017, no ha ejecutado el presupuesto de la Inversión Directa.

VI. CONCLUSIONES

La Oficina de Atención al Ciudadano, al corte del 30 de junio de 2017, no presenta ejecución de la Inversión Directa, o sea es del **0%**.

VII. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Implementar las acciones correspondientes, para ejecutar el presupuesto a cargo de la dependencia durante la vigencia 2017, para evitar su ejecución en los últimos meses del año, o que se deje de ejecutar, lo cual podría generar incumplimientos a los compromisos de la entidad.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Luis Antonio Rodriguez Orozco
Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 29-08-2017 03:17 PM

cc Lucy Molano Rodriguez - Oficina de Atención al Ciudadano

Elaboró: Oficina De Control Interno